INFORME DE GESTIÓN diciembre-marzo 2021

Este décimo primer Informe de Gestión de la Facultad de Turismo aborda el primer trimestre de 2021, un año que nos sigue encontrando con el desafío de mantener las actividades de nuestra unidad académica en la virtualidad. El panorama sigue siendo tan particular como complejo y desafiante.

El foco prioritario sigue siendo el sostenimiento de los cursados y la sustanciación de mesas de exámenes finales en modalidad virtual. Pero además de esa actividad central, otros avances no deben soslayarse. Entre ellos, sólo por mencionar algunos, la actividad de posgrado, que ha visto en este primer trimestre la aprobación de modificaciones de planes de estudio, la aprobación de una nueva carrera de posgrado, y el envío del borrador de carrera de Doctorado, un proyecto de Ingreso a nuestras carreras de grado y pre grado enteramente virtual y la vinculación con municipios de la reunión para reactivar la política de servicios a terceros y vínculo con la comunidad.

SECRETARÍA ACADEMICA

En virtud de la prolongación del contexto de Distanciamiento Social y Preventivo Obligatorio por Covid-19, esta Secretaría continúa priorizando el **sostenimiento de los cursados** y la **sustanciación de mesas de exámenes finales en modalidad virtual**.

Habiéndose dictado el 100% de las asignaturas del segundo cuatrimestre 2020 en modalidad virtual, cinco (5) cátedras debieron utilizar el segundo período de completación del ciclo 2020, incluso avanzando sobre el primer cuatrimestre 2021 que inició el 22/03/2021.

El ciclo lectivo 2021 inició con el dictado de todas las asignaturas a excepción de Inglés I, de la carrera Guía Universitario de Turismo, sede Neuquén. Se espera pueda solucionarse a la brevedad esta situación de falta de crédito presupuestario para cubrir las necesidades de las cátedras que dictan idioma Inglés en la FaTu, que se tramita mediante expediente conjunto con la Facultad de Lenguas N° 3070/2020, iniciado en noviembre de 2020.

En referencia a exámenes finales virtuales, habilitados a partir de la Res. FT N° 75/2020 ratificada por Res. CDFT N° 34/2020, se realizan de acuerdo con las pautas establecidas en el Protocolo de Exámenes Finales en Modalidad Virtual FaTu. En los turnos ordinarios de diciembre 2020 y febrero/marzo 2021 se han habilitado absolutamente todas las mesas, no así en el llamado mensual de abril que se sustanciará del 26/04 al 14/05 y que al igual que los llamados mensuales de octubre y noviembre 2020 no incluye la toma de exámenes de algunas asignaturas, en general dependientes de otras unidades académicas.

Tal como establece el Calendario Académico de la Facultad de Turismo para el ciclo lectivo 2021 – aprobado mediante Resolución FT N° 194/2020 ratificada por Res. CDFT N° 006/2021, cerraron las inscripciones el 19 de marzo de 2021, con un total de 358 inscriptas/os, en ambas sedes, manteniéndose estable el número respecto del año anterior.

Dirección General de Administración Académica y Dirección de Alumnos

Inscripciones

Se habilitó el segundo período de preinscripción a la Universidad vía web desde el 1° de febrero al 19 de marzo de 2021, resultando un total de inscriptas/os en la Licenciatura en Turismo de 113 estudiantes, en Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos 77 estudiantes y en la carrera Guía Universitario de Turismo 121 estudiantes.

El 19 de marzo también finalizó el plazo para reinscripciones a las carreras y en la carrera de Licenciatura en Turismo quedaron 233, en Tecnicatura de Empresas de Servicios Turísticos 181 y en Guía Universitario de Turismo 176 reinscriptos.

El turno de exámenes de febrero-marzo finalizó el 19 de marzo y desde la Dirección de Alumnos se generaron las actas correspondientes, las que fueron elevadas a las y los docentes respectivas/os, junto a los contactos de cada estudiante inscripta/o.

La inscripción a los cursados de este primer cuatrimestre también finalizó el 19 de marzo, con lo cual se publicaron los horarios de clases y se generaron las nóminas de cursados.

Colación de pregrado, grado y posgrado

Se iniciaron y están en proceso 24 expedientes de solicitud de títulos, documentación digital, y se elevaron a la Dirección de Auditoría Académica, de las y los egresadas/os de las carreras de pregrado, grado y posgrado que recibirán su diploma en la colación de junio/21 y actas de exámenes correspondientes.

Departamento de Posgrado

Maestría en Marketing de Servicios

En el mes de diciembre de 2020 se aprobó en el Comité Académico la propuesta de la apertura de la 4ta. edición, sólo para las y los alumnas/os de la Especialización y graduadas/os Especialistas en Marketing de Servicios. El Comité se reúne el 6 de abril a efectos de evaluar a las y los postulantes y definir la planta docente. El cursado inició el 08 de abril con el dictado del Módulo Sistemas de Información e Innovación Empresaria, a cargo de la Dra. Marina Zanfardini y la Mg Andrea Gutauskas.

Tesis de maestría en evaluación:

1.-Lic. Julieta Andrade, denominada "*Endomarketing. Motivación Laboral en la Generación Z. Caso General Roca*". Directora Mg. Fabiana Quadrini.

2.-Lic. Ivana Gómez, denominada "*Clientes de shopping de la ciudad de Neuquén: perfil y factores que afectan su comportamiento de compra*". Directora Mg. Fabiana Quadrini y Co-Directora Mg. Andrea Gutauskas.

Especialización en Marketing de Servicios

En el mes de marzo tuvo lugar la entrega del trabajo final de la carrera: Plan Integral de Marketing.

Los Comités Académicos de ambas carreras continúan con reuniones virtuales para tratar los temas inherentes a las mismas.

Nuevas Carreras de Posgrado

El pasado 11 de marzo se aprobó en el Consejo Superior el Plan de Estudios de la carrera "***Especialización en Innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas***" Ordenanza N° 793/2021. El 15 de marzo se presentó el trámite pertinente a la formalización en CONEAU para obtener la habilitación y reconocimiento del título. Actualmente el Departamento de Posgrado está trabajando en la carga de datos en el sistema CONEAU Global (hasta el 30/4) a efectos de obtener el reconocimiento oficial de la misma para lo cual se ha solicitado a diferentes áreas de la Facultad la información que es requerida para cargar y realizar la acreditación.

En la sesión ordinaria del Consejo Superior UNCo del mes de marzo de 2021, además la citada nueva carrera de Especialización, se aprobaron las Modificaciones Curriculares de todas las carreras de posgrado de nuestra facultad: Maestría y Especialización en Marketing de Servicios y Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación

Proyecto de Doctorado

El día 12 de marzo se remitió desde la Dirección de Posgrado el **Borrador de Proyecto de Carrera de Doctorado** para la Facultad de Turismo, para la consideración y revisión del Comité de Redacción de la propuesta de carrera de "Doctorado" (Res. F.T 076/19)

Durante las reuniones del año 2019 del Comité se compartieron distintas miradas bibliografías y realizaron reuniones que aportaron al desarrollo de la carrera, y se encomendó a la Gestión de la Facultad que elaborara un documento donde se plasmaran los avances realizados. Durante el año 2020 se trabajó en un documento inicial, a cargo de la Dra. Adriana Otero, Directora Académica del Comité de Redacción de la propuesta de carrera de " Doctorado" (Res. F.T. 075/19), que fue revisado por la Secretaria Académica, por el Decanato y la Dirección de Posgrado. Sus aportes han sido considerados o bien se han dado las explicaciones del caso cuando se consideró conveniente no realizar cambios al Documento de Carrera. A la fecha estamos recibiendo las devoluciones de los miembros del Comité para avanzar hacia una propuesta consolidada para presentar en el Comité de Posgrado de nuestra Facultad.

Oferta de cursos de posgrado y actualización profesional en la primera parte de 2021

Curso de Posgrado "*La dimensión cultural del desarrollo turístico*", a cargo del Dr. Marcelo Impemba y la Mg Silvana Suárez. Dicho curso tuvo un total de 16 inscriptas/os, los cuales se encuentran en la elaboración del Trabajo Final para aprobar. Durante la última jornada del mismo se realizó una clase espejo con la Universidad del Caribe con docentes y estudiantes de la Maestría en Desarrollo Humano, actividad enmarcada en la convocatoria a clases espejo de la UNCo.

Curso de Posgrado "***El turismo en escenarios de disputas territoriales*",** a cargo de la Dra. Daniela Rodríguez, dictado en el mes de octubre de 2020, las y los estudiantes tuvieron fecha en enero de 2021 para presentar sus trabajos finales, con el resultado de haber aprobado 11 mientras que 5 obtuvieron el certificado de haber asistido al curso.

Curso de Posgrado "*Cambio Climático y Turismo: Planificación de estrategias de Resiliencia*", a cargo de la Dra. Silvia Roca, con la docente invitada Mg. María del Carmen Rubio. En etapa de inscripciones, con un total de 11 interesadas/os al momento.

Departamento Docente

Modificaciones de Actividades Docentes

- Modificar las actividades en docencia para el segundo cuatrimestre 2020 de la docente Marina Zanfardini en el cargo regular de PAS1, área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico, localización Neuquén, perteneciente al Departamento de Servicios Turísticos.
- Asignar actividades en docencia para el ciclo lectivo 2021 a la docente Ivana Fuentes en el cargo regular de JTP2.
- Asignar actividades en docencia para el ciclo lectivo 2021 al docente Carlos Espinosa en el cargo interino de PAD1.
- Modificar las actividades en docencia para el primer cuatrimestre 2021 del docente Pablo Bestard en el cargo regular de PAD1, área Recursos Culturales, perteneciente al Departamento de Recursos Turísticos.

Designaciones Docentes

- Promoción transitoria de la docente Fabiana Andrea Gutauskas, en calidad de docente suplente en la categoría de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, para desempeñarse en el

Departamento de Servicios Turísticos, área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico, localización Neuquén para el período 26/11/2020 al 31/01/2021.

- Promoción transitoria del docente Leandro Vera, en calidad de docente suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, para desempeñarse en el Departamento de Servicios Turísticos, área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico, localización Neuquén para el período 26/11/2020 al 31/01/2021.
- Designar al docente Juan Manuel Andrés como Profesor Adjunto con dedicación Parcial en calidad de docente suplente, para desempeñarse en el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Naturales, localización Neuquén a partir del 01/02/2021 y hasta el 31/01/2022.
- Designar al docente Franco Mattighello como Profesor Adjunto con dedicación Parcial en calidad de docente interino, para desempeñarse en el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Culturales, localización AUSMA a partir del 01/02/2021 y hasta el 31/01/2022.
- Limitar a partir del 15/02/2021 la promoción transitoria en calidad de docente suplente en la categoría JTP2 y la licencia sin goce de haberes en el cargo regular de AYP3 del docente Facundo Rosati y dar de alta en el Sistema Mocovi-Designaciones el cargo regular de AYP3.
- Designar a la Mg. Fabiana Andrea Gutauskas como Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva en calidad de docente suplente, para desempeñarse en el Departamento de Servicios Turísticos, área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico, localización Neuquén para el período 01/02/2021 al 16/02/2021.
- Limitar a partir del 15/02/2021 la designación en el cargo AYP3 en calidad de docente suplente de la Lic. María Juliana Glionna y designarla como Ayudante de Primera con dedicación Simple en calidad de docente interina, para desempeñarse en el Departamento de Servicios Turísticos, área Instrumental, orientación Práctica Profesional, localización Neuquén.

Temas con Trámite al Consejo Superior

- Expte 741/00/2021. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. Teresa Petrona Vega como Profesora Consulta con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple, en calidad de ad honórem, para desempeñarse en el área Recursos Culturales del Departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo, a partir del 01 de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2021.
- Expte 743/00/2021. Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue modifique la dedicación del docente Luis Cánepa, en su cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple a Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial del área Recursos Naturales, perteneciente al Departamento de Recursos Turísticos, localización Neuquén.
- Expte 747/00/2021. Propuesta de Jurado Docente que entenderá en el concurso regular de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el Departamento de Servicios Turísticos, orientación Ocio, Tiempo Libre y Recreación, localización Neuquén.

Temas trabajados a tratarse en el Consejo Directivo de Abril

Modificaciones de Actividades Docentes

- Asignar actividades en docencia a la Prof. Itatí Nosa en la categoría regular de PAD3 para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Psicosociología del Tiempo Libre del Departamento de Servicios Turísticos, localización Neuquén a partir del 17/03/2021.

Designaciones Docentes

- Ratificación de la Resolución F.T. N° 058/2021, ad referéndum del CDFT, que promociona transitoriamente a la docente Silvana Renée Suárez como Profesora Asociada con dedicación

Exclusiva en calidad de docente interina, para desempeñarse en el Departamento de Servicios Turísticos, orientación Ocio, Tiempo Libre y Recreación, localización Neuquén.

- Ratificación de la Resolución F.T. N° 059/2021, ad referéndum del CDFT, que promociona transitoriamente a la docente Lorenna Lombardo como Profesora Asociada con dedicación Exclusiva en calidad de docente interina, para desempeñarse en el Departamento de Servicios Turísticos, orientación Prestaciones Turísticas, localización Neuquén.
- Limitar la designación como docente suplente y dar de baja el cargo PAD3 del Prof. César Pablo Menghini para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Psicosociología del Tiempo Libre, localización Neuquén a partir del 17/03/2021.
- Promoción transitoria como docente suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Parcial (ASD2) de la docente Yusara Isis Mastrocola para desempeñarse en el Área Recursos Naturales del Departamento de Recursos Turísticos, localización Neuquén.
- Aumento de dedicación a partir del 01/04/2021 en el cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple al cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Parcial de la docente Patricia Roxana Hernández para desempeñarse en la orientación Prestaciones Turísticas del Departamento de Servicios Turísticos.

Temas con Trámite al Consejo Superior

- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue modifique la dedicación de la docente Alicia Lonac, en su cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple a Profesora Adjunta Regular con dedicación Exclusiva de la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, perteneciente al Departamento de Servicios Turísticos, localización Neuquén.
- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue modifique la dedicación del docente Martín Herrero, en su cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple a Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial de la orientación Administración y Economía de Empresas de Servicios Turísticos, perteneciente al Departamento de Servicios Turísticos, localización Neuquén.
- Solicitar al Consejo Superior la designación de la Mg. Lucía Tamagni como Profesora Consulta con una categoría equivalente a Profesora Asociada con dedicación Simple, en calidad de ad honórem, para desempeñarse en el área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico del Departamento de Servicios Turísticos de la Facultad de Turismo, a partir del 01 de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2021.
- Solicitar al Consejo Superior la designación del Mg. José Luis Bosch como Profesor Consulto con una categoría equivalente a Profesor Titular con dedicación Simple, en calidad de ad honórem, para desempeñarse en el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Ocio, Tiempo Libre y Recreación, del Departamento de Servicios Turísticos de la Facultad de Turismo, a partir del 01 de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2021.

Concursos Interinos

- Llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Parcial en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Culturales, localización AUSMA.
- Propuesta de jurado docente que entenderá en el concurso interino de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Parcial en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Culturales, localización AUSMA.

- Llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Culturales, localización Neuquén.
- Propuesta de jurado docente que entenderá en el concurso interino de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Culturales, localización Neuquén.

Departamento de Informática

El Departamento continua desempeñando un rol clave en el sostenimiento de las actividades académicas, de extensión e investigación en la virtualidad:

- Se realizó asistencia a docentes, estudiantes y nodocentes, solucionando y/o minimizando problemas técnicos, recomendando herramientas para la planificación virtual de las clases, recursos para evaluar, acceso remoto para facilitar el teletrabajo, soporte a estudiantes para matriculación en las asignaturas y creación de cuentas para los ingresantes con el sistema PEDCO.
- Se participó y brindó soporte en las tres semanas del curso de Ingreso. Se brindaron capacitaciones a los/as ingresantes referidas a PEDCO y Herramientas Digitales. Se actualizaron las pestañas de Exámenes Finales y Carreras de la Facultad de Turismo en la página web.
- Se brindó asistencia técnica en las mesas de finales previstas para Febrero-Marzo.
- Se colaboró con el proyecto de comunicación institucional, para lo cual se creó la promoción del Ingreso 2021 en la página web de la facultad, y se continúa con la publicación de información de interés para toda la comunidad universitaria.
- Se monitorean las reuniones y se brinda soporte a los usuarios del Consejo Superior, como así también al Consejo Directivo, a la Comisión de Reelaboración del Plan de Estudios de la carrera GUT, etc.
- Se realiza mantenimiento y soporte de los servidores: Dspace (Repositorio de código abierto), Koha (Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas), PROXMOX (Virtualización), Servidor WEB (fatuweb.uncoma.edu ar) y Servidores de Backup. Además de las conexiones de redes, Mikrotik y routers, indispensables para mantener las conexiones remotas y de la institución.

Consejo Académico

En el marco de las medidas obligatorias dictaminadas por el Gobierno Nacional por la pandemia COVID 19 y bajo la modalidad virtual, se realizaron 2 reuniones en el período informado, tratándose los siguientes temas:

10 de febrero de 2021

- Informe del Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional. La SPDI informa que se ha elaborado un procedimiento a fin de aclarar cómo se validan los protocolos generales (UNCo) y específicos (Unidades Académicas). Hasta el momento se encuentran aprobados por las Provincias los protocolos generales de actividades administrativas y actividades de investigación en laboratorios. Además se han enviado a la SPU los protocolos generales para actividades de campo, de laboratorio y de gabinete de enfermería (actualmente aprobados por Resolución Rectoral Nº 0038/21 de fecha 02/03/2021). Estos 3 protocolos debieron ser aprobados por la SPU ya que intervienen estudiantes.
- Informe de la Secretaría de Bienestar Universitario. Se informó en qué consiste la propuesta de Tutores Pares para el 2021, centrada en estudiantes de primer año. Se presentó la propuesta de capacitación, a cargo del equipo de Becas, se comentó el cronograma y el inicio de la actividad para el 24 de febrero vía zoom. Se aclaró en qué consisten las becas de conectividad y la

posibilidad de que los tutores pares seleccionados trabajen en forma conjunta con los equipos de ingreso que ya existen en las unidades académicas.

- Informe de la Dirección General de Administración Académica. Se informó sobre la situación de las preinscripciones e inscripciones 2021, sobre la situación de los condicionales 2020, sobre las dificultades encontradas durante el proceso de la auditoría académica administrativa y la Dirección de Títulos y Diplomas de la Universidad en relación al proceso llevado a cabo para la emisión de los analíticos y diplomas, que durante el 2021 se realizará una sola colación -en principio la jura virtual en junio 2021 y la entrega de los diplomas y analíticos finales durante los meses de agosto y septiembre de 2021, comenzando el 01 de marzo con la recepción de solicitudes de títulos-.

10 de marzo de 2021

- Informe de la Dirección de Tecnología de la Información. Se dieron las explicaciones técnicas a las consultas realizadas en relación a Alumnos Condicionales 2020, control de correlativas (activado solo para algunas unidades académicas que lo requirieron formalmente), se acordó desactivar el requisito 6 “Analítico del Secundario” del sistema SIU Guaraní hasta el 31 de diciembre de 2021 (este requisito permite la reinscripción a carrera para ingresantes 2020).
- Cursos de capacitación para docentes desde el SIED, a iniciar en el mes de abril, correspondiendo a un curso por semana: Comunicación mediada por tecnologías, Evaluación masiva en escenarios digitales, Tutorías en entornos digitales: acompañamiento docente en la virtualidad, Recursos digitales y realidad aumentada.
- Ingreso Mayores de 25 años.
- Se conforma una comisión para realizar una propuesta de modificación del Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia Regulares. Cabe aclarar que el Consejo Superior aprobó en el mes de marzo 2021 la modificación del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares que se trabajó en 2019 en el seno del Consejo y se revisó nuevamente en 2020 en virtud de la situación actual impuesta por la pandemia y los aprendizajes adquiridos en la virtualidad.

Otros temas académicos

Plan de Estudios GUT

En el período informado, la Comisión de Reelaboración del Plan de Estudios de la carrera GUT se reunió en 3 oportunidades -11 de febrero, 18 de marzo y 29 de marzo-, pudiéndose avanzar en la validación de acuerdos llevados a cabo en el segundo cuatrimestre de 2020 con las orientaciones Prestaciones Turísticas y Práctica Profesional, sedes Neuquén y AUSMA, y con la cátedra de Portugués dependiente de la Facultad de Lenguas. Se revieron los alcances del perfil de la carrera y se inició la revisión final de la grilla curricular, que contempla las modificaciones que se fueron planteando y acordando a partir de los aportes recibidos de los distintos claustros, en relación a nombres de asignaturas, carga horaria, ubicación curricular, inclusión y eliminación de asignaturas, sistema de correlatividades, etc.

Tutores Pares

En la Universidad Nacional del Comahue existe el programa de Tutores Pares: estudiantes avanzadas/os que acompañan y orientan a compañeras/os estudiantes de primer año. La Ord. 481/16 crea la figura de Tutor/a Par en el ámbito de la UNCo y establece que la planificación, seguimiento y evaluación del sistema tutorial será articulada entre la Secretaría Académica de las distintas unidades académicas, la Secretaria Académica y la Secretaria de Bienestar Universitario de la UNCo.

Mediante la Disp. N° 017/2020 de Secretaría Académica Central se asignaron seis (6) tutores pares a nuestra unidad académica para 2021 y se establecieron como requisitos básicos ser alumno/a regular

y tener aprobado el primer año para acceder al beneficio de la "*Beca Tutoría de Pares*" del Proyecto "*Plan de acción Comahue VES*".

Así, en el mes de febrero se realizó una convocatoria abierta a estudiantes avanzadas/os de las tres (3) carreras de la FaTu –sedes Neuquén y AUSMA, en que se inscribieron un total de 19 estudiantes, de los cuales sólo 9 cumplían con los requisitos establecidos. La selección se realizó con la participación del CeTur y se consideraron los siguientes aspectos al momento de la evaluación: rendimiento académico, antecedentes de voluntariados, pasantías, intercambios, representación estudiantil y participación en proyectos, como así también la motivación para participar en el diseño e implementación de estrategias para mejorar la integración y adaptación a la vida universitaria de las/os ingresantes.

La beca mencionada tiene una duración de diez (10) meses, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021, por un monto mensual de $ 5.382, más beca de conectividad que se tramita por separado en Secretaría de Bienestar Universitario.

Tutores Pares designados mediante Res. CDFT N° 016/21: Luciana Dylis Pizarro, Gonzalo Ramón Larena, Priscila Ayelén Ratsombath, Josefina Ferreiro, Julieta Delsarte y Sofía Lara Alfonso.

Programa INGRESAR

El Programa INGRESAR tiene por objetivo "*generar los espacios de acompañamiento y orientación para las y los estudiantes con una dinámica y contenidos de trabajo que sean valiosos y adaptados a las necesidades que vive quien inicia un proceso de inserción y socialización en la Universidad*".

La implementación del Ingreso de la FaTu forma parte de una política institucional tendiente a favorecer el fortalecimiento de saberes y competencias del/la ingresante, facilitando su acceso al sistema de educación superior. Incorporarse a la Universidad requiere un proceso de aprendizaje, tanto de las exigencias intelectuales como de las lógicas y reglas de funcionamiento propias del nivel universitario.

En este contexto es que se entiende que el Ingreso debe ser una construcción colectiva y contar con la participación plena de docentes, nodocentes, estudiantes, graduadas/os y autoridades de esta Facultad. Esta edición estuvo coordinada por el Decano y la Secretaria de Extensión, y a diferencia de años anteriores contó con la participación activa de las/os 6 Tutores Pares designadas/os por el CDFT. Como es costumbre, las actividades de socialización estuvieron a cargo del CeTur.

Se dio inicio al Programa INGRESAR el día lunes 01 de marzo, con una duración de 3 semanas, para ingresantes de ambas sedes – Neuquén y AUSMA-, lo que permitió la articulación con el inicio de las cursadas el día lunes 22 de marzo. Participaron aproximadamente 160 estudiantes de todas las carreras.

A lo largo del año, el Programa INGRESAR continuará con Tutorías Docentes, previstas como un espacio dinamizador y complementario de clases, ayudando y acompañando al/la estudiante en las dificultades de su aprendizaje en el tránsito de su primer año. Son espacios donde las Tutoras trabajan con las y los estudiantes en distintas estrategias para aprender y de esta manera optimizar los tiempos de estudio, realizar una práctica reflexiva y principalmente significativa. Destinado a todas/os aquellas/os alumnas/os que estén interesados en trabajar sus técnicas y estrategias de estudio y para aquel/la que crea que tenga alguna dificultad específica en su proceso de aprendizaje.

Por último, se prevé un segundo Ingreso, previo al inicio del segundo cuatrimestre, para todos/as aquellos/as ingresantes 2021 que no hayan podido realizarlo al inicio del ciclo lectivo, o que inicien sus actividades académicas en el segundo cuatrimestre. Al igual que el primero, permitirá acreditar las JACU en las carreras GUT y TEST.

Jornadas Académicas de Contextualización Universitaria (JACU)

Enmarcadas dentro del Ingreso, tuvieron una duración de cinco (5) encuentros de 2 horas cada uno, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de marzo del corriente año. El último encuentro en carácter de recuperatorio y cierre para los/as estudiantes que por distintos motivos no pudieron cumplimentar con los cuatro encuentros. Se trabajó en tres ejes: la contextualización a la vida universitaria, el Turismo como objeto de estudio y el reconocimiento de las carreras. Participaron de los encuentros aproximadamente 150 alumnos/as de las tres carreras, pero de acuerdo con los planes de estudios sólo acreditan los/as estudiantes de Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos y Guía Universitario de Turismo.

Se contó con la participación de las/os Tutores Pares, quienes se encargaron de la asistencia, recopilar las actividades desarrolladas en el chat y contestar las preguntas que surgían en el transcurso de los encuentros.

Cabe destacar que en el último encuentro participó el Decano de la Facultad Dr. Rodrigo González con una charla con posterior debate sobre: *"Estudiamos Turismo. ¿Qué turismo? Una discusión sobre el abordaje del turismo en una época de profundos cambios"*.

Accesibilidad al medio físico social

Se trabaja con la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, en temas referidos a garantizar la educación de estudiantes en situación de discapacidad.

Se renueva la beca pre profesional de la estudiante Milagros Pardo en San Martín de los Andes y se realiza una convocatoria para designar nueva/o becaria/o para sede Neuquén. La convocatoria a estudiantes avanzados/as de las carreras TEST y GUT – sede Neuquén cerró el 05/04 y se recibieron cinco (5) postulaciones.

Todos/as los/as docentes que tienen estudiantes en situación de discapacidad en el aula han recibido oportunamente informes de accesibilidad académica elaborados por la Coordinadora de la Comisión Lic. Rosario Olivares, quien además se encuentra a disposición de los equipos docentes para abordar estrategias puntuales de evaluación y temas que hacen a la trayectoria educativa de los/as estudiantes.

Coordinación sede AUSMA

Las actividades se han realizado tanto en modo presencial en la oficina del AUSMA, como en el modo teletrabajo. Abocados a todas las tareas inherentes a la sede, entre ellas calendario de exámenes, nóminas de cursados, actas de exámenes, trámites de equivalencias, de títulos de egresadas/os, etc.

Se asesoró y apoyó a las y los ingresantes por distintas dificultades vinculadas a las preinscripciones e inscripciones, reinscripciones en el caso de alumnas/os avanzadas/os, inscripciones a las materias y distintos temas vinculados al SIU-Guaraní, para lo cual se establecieron horarios de atención a través de Google Meet.

Se mantuvieron reuniones con docentes del AUSMA para coordinar distintos temas vinculados al dictado de la carrera.

Se confeccionó y envió todo el proceso administrativo necesario según el protocolo para la realización de los exámenes finales virtuales. Se realizó la publicación de las fechas de examen en fatuweb.uncoma.edu.ar, así como los horarios de cursados.

Se participó en las Jornadas Académicas de Contextualización Universitaria (JACU).

Se realizó el abordaje, coordinación y apoyo en distintos temas vinculados a la Comisión de Accesibilidad, becaria de la misma y tutora docente.

SECRETARÍA INVESTIGACIÓN

Proyectos de investigación

- Se informa a las/os Directoras/es de Proyecto con fecha de inicio 01-01-2018 acerca de la posibilidad de solicitar una prórroga de un año para la finalización del mismo.
  Esta Secretaría se encuentra en etapa de recepción de las notas de solicitud, para su posterior tratamiento por Consejo Directivo.

- Apertura de la Convocatoria a Estímulo a la Producción Científica 2020.
  Se informa sobre la normativa vigente Res. Nº 0943/19 y del procedimiento estipulado por la ScyT de la UNCo.

- Participación de una instancia de capacitación virtual organizada por SCyT, dirigida a Secretarias/os de Facultad y personal de apoyo técnico, a fin de propiciar que las presentaciones se ajusten al procedimiento, por lo que se trabajó en función de las dificultades presentadas en la convocatoria del año anterior.

- Se informa a los PIN T052, T054, T055, T056, T058, T059 y T060 respecto a la ejecución del depósito de $ 24.407,20 correspondiente al Programa de Recursos Humanos de la SPU 2019.

- Tramitación ante Consejo Directivo de cambios en los equipos de trabajo de los Proyectos de Investigación FATU: revisión, ampliación y ajuste de información, articulación con otras unidades académicas, elaboración de los anteproyectos de Resolución, carga de datos en sistema MOCOVI-INVESTIGACIÓN.

- Tramitación de rendiciones de Subsidios de Proyectos de Investigación FATU, con fecha de vencimiento 01-04-2021, en articulación con la Secretaría Administrativa FATU.

- Paralelamente la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCo informa acerca de la Res. Nº 0096/21 que prorroga por un año (por única vez) la rendición para aquellos Proyectos/Programas que recibieron fondos cuya fecha de rendición estaba comprendida entre marzo de 2020 y abril de 2021.

- Se notifica a Directoras/es y Codirectoras/es de Proyecto sobre el nuevo marco normativo para la administración y rendiciones de subsidios de Proyectos de Investigación, Ord. 0514/19 y del procedimiento reglamentado por Res. 0722/20 y su rectificatoria 0040/21. Carolina Riavitz es la encargada en SCyT de la implementación de este nuevo procedimiento.

Becas

Convocatoria a Becas de Investigación UNCo, 2021 sólo en la **categoría GRADUADA/O DE INICIACIÓN.** Habilitada desde el 22-02-21 y hasta 10-03-21.

La inscripción de las/os postulantes se realiza de **forma online** mediante Sistema MOCOVI, al igual que las correspondientes evaluaciones. Se realizó acompañamiento, apoyatura técnica a las postulantes y seguimiento de la carga de datos en Sistema MOCOVI.

Se presentaron 2 (dos) postulaciones que fueron admitidas para su evaluación:

1) **Godoy, María Eugenia**
PIN: 04/T057
Tema de Beca: PATRIMONIO CULTURAL DE NORTE NEUQUINO. AREA: DEPARTAMENTO DE MINAS Y CHOS MALAL.
Director de Beca: Lic. Bestard, Pablo Alberto

2) **Sustersic, Pilar Agustina**
PIN: 04/T058
Tema de Beca: LA CO-CREACIÓN DE LAS MARCAS DE CENTROS DE ESQUÍ A TRAVÉS DEL CGU.
Directora de Beca: Dra. Zanfardini, Marina

- Seguimiento de pago de estipendio de Becarias/os, en articulación con personal de la Secretaría Administrativa.
- Actualización de Declaraciones Juradas de Becarias/os.

Otros temas de investigación

Informes Institucionales

- Autoevaluación Institucional: Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la UNCo.

Se trabaja en la organización y sistematización de datos en articulación con otras Secretarías y las/os Directores de Proyecto FATU.

- Especialización en Innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas. Directoras: Dra. Adriana M. Otero y la Dra. M. Daniela Rodríguez.

Sistematización de información requerida por el Departamento de Posgrado, a fin de dar respuesta a los requerimientos de la CONEAU.

Consejo de Investigación UNCo

Participación de la Secretaría en las reuniones del Consejo de Investigación (cuatro) en las que se estableció, entre otros temas, el cronograma de diferentes convocatorias para el corriente año.

Participación del proceso de evaluación de las/os postulantes a becas graduados de iniciación UNCo.

Envío, a solicitud de la Secretaría de Ciencia y Técnica, de listado de posibles evaluadores de becas CIN.

Resolución de procedimiento administrativo erróneo (de FAHU y FADECS), que imposibilitaba dar continuidad como investigadora a integrante del proyecto T055 de nuestra Unidad Académica, a través de reunión de Secretarias y personal administrativo de las Facultades de Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales y Turismo con personal administrativo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCo.

Política de Publicaciones

Habiendo recibido las devoluciones de los evaluadores externos, la Secretaría se encuentra en proceso de revisión de los aspectos editoriales de los ensayos (17 en total) correspondientes a la publicación institucional “Turismo y Recreación Post COVID-19. Perspectivas, reflexiones y propuestas para una nueva realidad del campo disciplinar” para su posterior edición final y publicación a través del Polo Editorial UNCo.

Se presentó al Polo Editorial Unco la publicación *«El Turismo en la Argentina desde 2005. Una mirada desde la Ley Nacional de Turismo. Volumen 2»,* cuya edición estuvo a cargo de Enrique Amadasi y José Luis López Ibañez de la Academia Argentina de Turismo, *y* auspiciada por CONDET. El Lic. David Villaverde estuvo a cargo del diseño y la diagramación editorial.

Biblioteca de la Facultad de Turismo

Tareas realizadas

Se participó del espacio de reunión -febrero- destinado a la presentación/puesta en conocimiento de la situación del inicio del ciclo lectivo 2021.

Se reunieron los datos en un sucinto *informe para la autoevaluación institucional* solicitado a través de Biblioteca Central "Francisco P. Moreno" y destinado a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la UNCo - Coneau.

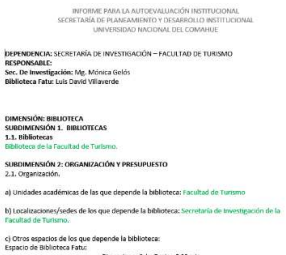
INFORME PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN – FACULTAD DE TURISMO
RESPONSABLE:
Sec. De Investigación: Mg. Mónica Gelós
Biblioteca Fatu: Luis David Villaverde

DIMENSIÓN: BIBLIOTECA
SUBDIMENSIÓN 1. BIBLIOTECAS
1.1. Bibliotecas
Biblioteca de la Facultad de Turismo.

SUBDIMENSIÓN 2: ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
2.1. Organización.

a) Unidades académicas de las que depende la biblioteca: Facultad de Turismo

b) Localizaciones/sedes de los que depende la biblioteca: Secretaría de Investigación de la Facultad de Turismo.

c) Otros espacios de los que depende la biblioteca:
Espacio de Biblioteca Fatu:

Se participó en la Jornada de Contextualización Ingreso 2021 con la exposición del servicio de Biblioteca Fatu y recursos electrónicos para búsqueda de información destinado a los ingresantes.

Se trabajó en la diagramación de la publicación *«El Turismo en la Argentina desde 2005. Una mirada desde la Ley Nacional de Turismo. Volumen 2»,* editada por Condet. Previamente -a finales de 2020- se había remitido a los editores los motivos propuestos, sobre los cuales fue seleccionado el definitivo.

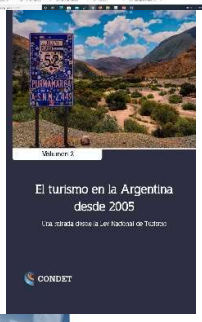

Se comenzó a trabajar en la confección de tutoriales pps sobre el uso de E-libro, y con la finalidad de extenderlo a otros servicios digitales (catálogo online; repositorios).

Se emitieron a la fecha el total de ocho (8) *libre deuda*, solicitado por los egresados de la Fatu.

Se proporcionó asistencia en información para quienes se comunicaron vía correo electrónico con la Biblioteca.

A partir de fines del mes de enero y hasta la fecha se cumplió funciones en las redes sociales de la FaTu. Se procedió a contestar, proporcionar información, orientar y evacuar todas las consultas llegadas a las redes sociales oficiales de la FaTu – Instagram y Facebook. En su mayoría, las consultas han recibido un tratamiento personalizado en la respuesta proporcionada, pudiéndose en algunos casos haberse dado un seguimiento puntual del tema.

Se han recibido en Instagram alrededor de 120 consultas y en Facebook cerca de 85 consultas. En un gran porcentaje las mismas procedían de alumnos ingresantes con inconvenientes/dudas para realizar la inscripción a la UNCo y/o a la Facultad, como así también para la inscripción/matriculación en las materias a cursar. En otros casos se atendió consultas de alumnos, ya en carrera, con dudas/inconvenientes para realizar la reinscripción a las carreras, la matriculación a las materias en PEDCO, entre otros. Básicamente se pretendió asistir y complementar al Departamento de Alumnos, de Neuquén y San Martín de los Andes, en la comunicación y difusión de los pasos a seguir para los diferentes trámites, como así también ser un nexo entre las partes.

Por solicitud de la cátedra de la asignatura "Taller de Práctica de Campo Integrada" se procedió a digitalizar el siguiente libro:

- Gingins, R., Lovato, M.R. y Solanas, S. (2014) "San Martín de los Andes, pueblo + arquitectura". San Martín de los Andes, el Autor. 226p.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Política De Formación para el Empleo e Inserción Laboral Graduados

Pasantías Educativas

- Desde la Asociación Mutual del Personal del BPN se mantienen los acuerdos particulares de pasantías educativas de las siguientes alumnas pasantes:
  Landoni Johanna. Período: 25/11/2020 al 31/03/2021
  Alvián Yañez Pamela Rocío. Período: 01/12/2020 al 31/03/2021.

- Desde la empresa Mauad SRL – Praderas Neuquinas solicitaron la renovación del acuerdo particular de pasantía de la alumna de la carrera de GUT, Carrizo Natalia Andrea, período: 01/03 al 31/05/2021 inclusive. Cabe aclarar que la empresa nos informó que, finalizado este período de pasantía, tienen intención de contratar a la alumna como personal efectivo dentro la empresa.

- A fines de Diciembre del 2020 la alumna Ena Estefanía Aliberti realizó a través de nuestra Secretaría la autogestión de una pasantía educativa en la empresa Eminent Travel SRL, de la Ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut. Se firmó convenio general entre la mencionada empresa y la Facultad, para luego dar paso a la firma del acuerdo particular entre Eminent Travel SRL, la alumna Ena Estefanía Aliberti I. y la Facultad de Turismo. El período de la misma fue desde el 02/01 al 02/03/2021.

- Se gestionó la firma del Convenio General de Pasantía entre la empresa María Inés Brissio - Brissio & Co y la FaTu para dar lugar a una nueva convocatoria de Alumnos de la carrera de Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos.
  El pasado 04 de Marzo, en la Facultad de Turismo, se realizaron las entrevistas personales a los 6 alumnos postulantes y quedaron seleccionados: Aliberti Improvola Ena Estefanía, quien inició

las actividades en la empresa el pasado 08 de Marzo y Saez Norambuena Alejo Ismael, quien iniciará las actividades en el mes de Mayo/Junio de 2021 tentativamente.-

Bolsa de Trabajo

- En el mes de Febrero, la empresa Bubalcó se contactó con la Facultad para solicitar personal para cubrir una vacante de Guía y tareas afines.
  La búsqueda estuvo orientada a estudiantes y/o egresados de Turismo y carreras afines, con o sin experiencia, para realizar tareas como guía y en la boletería del parque. Lugar de trabajo: Bubalcó. Isla 19, Guerrico – Allen.

SERVICIOS A TERCEROS

- Desde la Dirección de Protocolo y Ceremonial de la Municipalidad de Cipolletti nos contactaron para solicitarnos el dictado de un Curso de Capacitación “Ceremonial, Etiqueta Corporativa y Protocolo”, destinado al personal Municipal dependiente de esa Dirección. La propuesta de capacitación elaborada fue ajustada a las necesidades de formación y capacitación planteadas por el personal, es de modalidad a distancia con la posibilidad de generar un encuentro presencial.

- El 11 de Febrero se desarrolló la primera reunión entre la Municipalidad de Cinco Saltos y la Facultad de Turismo de la UNCo.
  Durante esa jornada, el Decano de la Facultad de Turismo, Dr. Rodrigo González y la Secretaría de Extensión, Mg. Gabriela Dupén, se reunieron con Intendenta de Cinco Saltos Liliana Alvarado para comenzar a trabajar en el desarrollo de propuestas del Programa de Fortalecimiento de Gestión Municipal y Desarrollo Turístico.
  Las propuestas surgen en el marco del trabajo institucional que realizaron profesionales de la Facultad de Turismo para la Municipalidad en el año 2019.
  Estuvieron presentes en la reunión el Secretario de Gobierno, Dante Arriola, y la Secretaria de Turismo, Lic. Tamara Fernández.

  - El 22 de Febrero y continuando con las acciones de vinculación institucional que lleva adelante la Facultad de Turismo, el Intendente de la localidad de Villa El Chocón, Nicolás Di Fonzo, recibió al Decano y a la Secretaría de Extensión. La intención del encuentro fue comenzar a delinear una agenda de trabajo compartida, trabajando en asistencias técnicas, pasantías educativas y proyectos institucionales.

- El 24 de Febrero se realizó la 2da reunión de trabajo de profesionales de la Facultad de Turismo con el equipo de la Municipalidad de Cinco Saltos para avanzar en la ejecución del Programa de Fortalecimiento de Gestión Municipal y Desarrollo Turístico. La Municipalidad está trabajando en la priorización de los proyectos que se desarrollará durante este año. A la espera de su confir mación.
- Desde Secretaría de Turismo y Desarrollo Social de la Municipalidad de Neuquén se retomó la solicitud de realización del Plan de Marketing Turístico para la ciudad de Neuquén. Para lo cual se solicitó a las docentes del Área de Marketing Turístico escribir los términos de referencia y presupuesto actualizado para la realización del servicio a tercero.

EVENTOS INSTITUCIONALES

Programa Ingresar 2021

Se colaboró en la coordinación del "Programa Ingresar 2021", articulando con el programa "Elegí Turismo", garantizando la participación de Estudiantes, Graduados y Docentes.
Durante la primera semana de contextualización se presentaron las 3 carreras de grado y pregrado que se dictan en nuestra Facultad:

- El 02 de Marzo se presentó la carrera de "Guía Universitario de Turismo", Ingreso 2021, con la participación activa de las docentes, Lic. Emilce Ayala y GUT. Stella Maris Danloy, el estudiante de GUT, Asiel Bascuñán y de nuestros graduados que compartieron sus experiencias profesionales, Bruno Aliberti, Victoria Montero, Rubén Frascoli, Nancy Romero y Gabriela Lemma.

- El 03 de Marzo se presentó la carrera "Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos", con la participación de la docente, Mg. Lorena Lombardo, la estudiante de TEST, Hielpos Florencia Ailén y la experiencia profesional de nuestros, Marisa Lepin, Paola Pawlowicz e Ileana Córdoba.

- El 04 de marzo se presentó la carrera "Licenciatura en Turismo con la participación de la docente, Lic. Carolina Molins, el estudiante de Lic. Tmo, Nicolas Romero y nuestros graduados que compartieron sus experiencias profesionales, Sebastián Rivanera, Claudia Manzur, Verónica García, Carolina Russo y Yanina Plos.

Pueden volver a ver las presentaciones de las carreras en nuestro canal de Youtube:
www.youtube.com/fatuuncoma

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

La Mg. Jesica Pérez Benegas de la Secretaría de Extensión, estuvo a cargo de la generación de contenidos y difusión de las novedades de la Facultad de Turismo en los medios los canales de comunicación institucional con el objetivo de optimizar la utilidad de las redes y presentar la información de manera ordenada y sistemática, siguiendo estándares visuales similares a lo largo de todas las publicaciones.

En este sentido se ha difundido información sobre:

- ❑ Convocatorias de Pasantías Educativas.
- ❑ Convocatorias de Tutores Estudiantiles
- ❑ Convocatoria de Becas Pre profesionales
- ❑ Salutaciones de Efemérides.
- ❑ Difusión de actividades organizadas desde la Facultad de Turismo en el marco del Ingreso 2021.
- ❑ Difusiones Nueva Temporada del Programa de Radio: La Vuelta Entera.
- ❑ Difusiones de cursos de Posgrados.
- ❑ Difusiones de módulos de Maestría en Marketing de Servicios. UNCo.
- ❑ Campaña Solidaria para la Comarca Andina.

CAMPAÑA SOLIDARIA PARA LA COMARCA ANDINA

Por iniciativa y acción de dos graduadas, docente y no docente de nuestra facultad, Mg. Jesica Pérez Benegas y Mg. Cynthia Abraham, se llevó a cabo durante el mes de marzo una campaña solidaria para la comunidad de la Comarca Andina, Lago Puelo, El Hoyo, El Bolsón, El Maitén, Las Golondrinas, Cholila y toda la zona afectada por los incendios.

Gracias a la colaboración de vecinos y asociaciones se recibió gran cantidad de alimentos, agua, artículos de higiene personal, medicamentos para quemaduras, vendas y gasas, ropa y calzado, y ropa de trabajo, ropa de cama y colchones que fueron enviadas en un primer viaje con la empresa de transporte PLP srl, que solidariamente se encargó de hacer la logística y distribución.

Si bien este primer camión trasladó gran parte de esas donaciones, lo recibido excedió las propias demandas de las familias afectadas. Ante esta situación, se decidió distribuir las donaciones en merenderos y comedores comunitarios de la zona del Alto Valle. Se mantuvo contacto con la "Fundación Manos a la Obra" para colaborar en la distribución de ropa y calzado de hombre, mujer, niños y bebés, en el Oeste Neuquino, Plottier, Senillosa y Centenario. De esta manera se garantizó la distribución en localidades necesitadas de nuestra región y que también demandan asistencia y colaboración de la sociedad.

En un último viaje, a través de la empresa Halliburton, se envió a la Comarca Andina alimentos, agua, artículos de farmacia, ropa de abrigo, frazadas, colchones y ropa de trabajo.
Agradecemos profundamente a estudiantes, graduados, docentes y no docentes que acercaron su ayuda y su trabajo solidario; y sobre todo, a las dos gestoras de esta iniciativa solidaria

Informe de Gestiones Administrativas-Financieras

.

Las actividades de gestión financiera y administrativas, comprendidas en el período, fueron:

- Facturación de todos los recursos de las distintas fuentes generadoras de Ingresos: Los ingresos se facturan mediante comprobante electrónico a través de la web de AFIP utilizando clave fiscal. Los recursos facturados en el período son: cuotas aportes de las Universidades por la Membresía CONDET, los Ingresos por Actividades Académicas de Posgrados y los recursos obtenidos de las gestiones de la Secretaría de Extensión de la Facultad.

- Presentación mensual de los recursos de las distintas fuentes generadoras de ingresos: se declaran, ante la Secretaría de Hacienda de la Universidad, todos los Recursos Propios generados y recaudados en forma mensual utilizando el Sistema de Formularios –MOCOVÍ Formularios.

- Control financiero mensual de todas las cuentas bancarias institucionales: periódica se realizan las conciliaciones bancarias correspondientes y se cumplimenta los libros bancos rubricados al efecto.

- Pago de Becas: Mensualmente se abonan y se rinden, ante el Departamento de Rendición de Cuentas, las sucesivas becas de investigación y ayudas económicas a los estudiantes que prestan servicios en fotocopiadoras de los Centros de Estudiantes.

- Certificaciones mensuales y coordinación de actividades con la Supervisión de la Empresa de Limpieza: Mensualmente se realiza la certificación del servicio a los efectos de que se practiquen todas las liquidaciones correspondientes. Asimismo, se coordina toda actividad extraordinaria del servicio.

- En el mes de Diciembre de 2020 se presentó, ante el Departamento de Rendición de Cuentas, la rendición final del anticipo financiero obtenido para gastos de funcionamiento de la Facultad.

- Revisión y control formal, preliminar, de todas las rendiciones referidas a subsidios otorgados a proyectos de Extensión y/o Investigación: sean financiados por aportes de la SPU o Secretarías de la Universidad.

- Presentación formal de la información económica, presupuestaria y financiera de la Facultad al cierre del ejercicio 2020: En el mes de Enero del 2021 se presentó, ante la Unidad Auditoría Interna de la Universidad, los formularios de cierre de ejercicio, con documentación anexa, de toda información económica, presupuestaria y financiera consolidada y referida al 31 de diciembre del 2020.

- Adquisición periódica de bienes como medida de prevención sanitaria al COVID 19: se adquirieron 2 dispensers de pie de alcohol en gel.

- Adquisiciones de bienes y servicios en general: se adquieren periódicamente elementos para el mantenimiento y conservación de los espacios verdes y edilicios de la Facultad, como así también todo útil de oficina e insumos de informática destinados a actividades administrativas y/o docentes de la Facultad.